

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INMOBILIARIA RAMON JOAQUIN RAMUOAGUISA.,
CELEBRADA EL VEINTE Y CINCO DE MARZO DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cinco días de marzo del 2015 a las 11:00 am, en el local social de la compañía ubicado en la calle Sucre número 631 entre García Avilés y Boyacá, se reúnen los accionistas de la referida empresa.

- CEVALLOS CEDENO RAMON JOAQUIN, por sus propios y personales derechos propietarios de Cuarenta Dos (42) acciones.
- CEVALLOS MURILLO HILDA GRACIELA, por sus propios y personales derechos propietarios de Ciento Sesenta (160) acciones.
- CEVALLOS MURILLO MELVA FLORESMILA, por sus propios y personales derechos propietarios de Ciento Sesenta (160) acciones.
- CEVALLOS MURILLO JOAQUIN LENIN, por sus propios y personales derechos propietarios de Ocho (8) acciones.
- CEVALLOS MURILLO STALIN RAMON, por sus propios y personales derechos propietarios de Ocho (8) acciones.

Todas las acciones referidas son primarias, nominativas, no liberadas, de un valor nominal de un dólar de los estados unidos de Norteamérica (US\$ 1.00) cada una y, así mismo, cada una con derecho a un voto de las deliberaciones de esta junta general.

Los asistentes aceptan con unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de accionistas, al tenor de los previstos en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad.

PUNTO UNO.- Conocer y resolver sobre la presentación de los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de cambio de patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo consolidados al 31 de diciembre del 2014.

Actúa por este documento como secretario AG. HILDA GRACIELA CEVALLOS MURILLO.

De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por secretario se elabore el listado en cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones representadas por ellos y el número de votos. La secretaria, previo al examen respectivo, confecciona dicho lista y compareta en el libro de acciones y accionistas, que al detalle de las acciones a y de votos antes señalados. Luego de estos antecedentes, el Presidente declara instalada la sesión pasando a continuación a tratar los puntos acordados.

Sobre el punto uno a tratar la asamblea decide aprobar por unanimidad los estados financieros presentada con fecha de cierre del ejercicio diciembre 2014.

En el punto dos la asamblea luego de leer los informes del gerente y comitente respectivamente, se decide por unanimidad su aprobación y repartición de utilidades vitentadas en el presente ejercicio 2014.

La señora secretaria da lectura a la siguiente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Instaurándose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta levanta la sesión.


Dra. Hilda Murillo Cevallos Murillo
Presidenta de la Junta


Dra. Hilda Graciela Cevallos Murillo
Secretaria de la Junta